## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

## **REUNIDOS**

De una parte, Industrias Gallardo-Rosario, con CIF H57363739E, representada por Jesús Catalá Carrera, con DNI 50645774W

De otra parte, Industrias Miranda-Tamayo, con CIF F84880790G, representada por Adán de Cabanillas, con DNI 44589022K

## CLÁUSULAS

PRIMERA. - Objeto del contrato: Industrias Gallardo-Rosario se compromete a prestar servicios de Parquetero

SEGUNDA. - Duración: El presente contrato tendrá una duración de 22 meses desde su firma.

TERCERA. - Precio: El precio total asciende a 37,404€ más IVA.

Firmado en Madrid, a 16 de February de 2025

CUARTA. - Forma de pago: Pagos mensuales de 4,681€ mediante transferencia bancaria.

QUINTA. - Jurisdicción: Para cualquier litigio, las partes se someten a los juzgados de Madrid.

,	
Industrias Gallardo-Rosario	Industrias Miranda-Tamayo